



# **VOLUNTARIADO** **RSU desde la PUCP**

---

**ENFOQUES, CONCEPTOS Y CRITERIOS**

---

---

Dirección Académica de  
Responsabilidad Social



**PUCP**

## DIRECCIÓN ACADÉMICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DARS

[dars@pucp.edu.pe](mailto:dars@pucp.edu.pe)

<https://dars.pucp.edu.pe/>

<https://voluntariado-rsu.pucp.edu.pe/>

## EQUIPO RESPONSABLE

Silvana Vargas Winstanley

Delilda Arenas Montoya

Paola Román Carrasco

Henry Guillén Zambrano

Fancisco Merino Amand

Johana Fernández Rivera

Déborah Sanchez de Rojas

Maria Paz Cuadra Lazarte

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Judit Zanelli Drago

© PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ,  
DIRECCIÓN ACADÉMICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

AV. UNIVERSITARIA 1801, LIMA 32, PERÚ



**DARS@PUCP.EDU.PE**

# ÍNDICE

## 1

EL ENFOQUE  
DE **RSU** Y SU  
VÍNCULO CON EL  
VOLUNTARIADO

**p.5**

---

## 2

VOLUNTARIADO  
DESDE EL  
ENFOQUE DE  
**RSU**

**p.6**

---

## 3

CRITERIOS PARA  
DISEÑAR E  
IMPLEMENTAR UN  
VOLUNTARIADO  
**RSU**

**p.12**

---

## 4

ESPACIOS DE  
VINCULACIÓN Y  
RECONOCIMIENTO  
DEL PROGRAMA DE  
VOLUNTARIADO **RSU**  
DESDE LA **PUCP**

**p.12**

---



## 1 EL ENFOQUE DE RSU Y SU VÍNCULO CON EL VOLUNTARIADO

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es la expresión del compromiso ético de la universidad frente a los desafíos del Desarrollo Humano Sostenible (DHS) en nuestro país. Este compromiso dialoga transversalmente con los cuatro ejes estratégicos de la universidad: formación, investigación, relación con el entorno y la gestión institucional.

En esa línea, la propuesta de **RSU desde la PUCP** promueve que las y los estudiantes –además de docentes y personal administrativo– diseñen y ejecuten iniciativas que permitan aportar a la expansión de capacidades humanas dentro y fuera de la universidad. En su mayoría, estas iniciativas se caracterizan por ser propuestas de participación voluntaria, donde los y las participantes ponen en práctica las competencias genéricas incluidas en el **Modelo Educativo PUCP (2021)** de ética, ciudadanía y conciencia ambiental, pensamiento crítico y habilidades colaborativas.

Vista como práctica universitaria, el campo de acción del voluntariado es amplio y diverso, pues implica promover de manera activa la participación social y la acción solidaria desde diversos integrantes de la comunidad universitaria en diálogo con actores clave en el territorio. Estas sinergias facilitan el desarrollo de acciones (actividades, campañas, proyectos, entre otros) para las cuales el grupo de actores involucrados en la iniciativa se prepara y/o capacita.

Tomando como base la propuesta de RSU desde la PUCP, consideramos que diseñar un voluntariado que dialogue con el enfoque de RSU enriquece su visión y prácticas en tanto:

- a.** Se alinea con el nuevo modelo educativo de la universidad, fortaleciendo la formación humanista centrada en el bienestar de las y los estudiantes, y reforzando el sentido integral de la vida universitaria.
- b.** Permite y consolida vínculos entre nuestra comunidad universitaria y el entorno, expresados en relaciones de colaboración con distintos tipos de organizaciones, lo que favorece oportunidades de empleabilidad y vinculación futuras.
- c.** Aporta a diferentes planes, acciones y estrategias desplegadas por la universidad (Plan Estratégico Institucional, Acreditación Institucional y otros documentos institucionales).

Apostar por una estrategia de voluntariado RSU implica, además, impulsar iniciativas que dialoguen de manera explícita y articulada con aquellos enfoques que son transversales al enfoque RSU desde la PUCP. Estos son: género, sostenibilidad, territorial e interculturalidad.



<b>ENFOQUE DE GÉNERO</b>	<p>Facilita la observación, identificación y descripción de tareas, roles y dinámicas de interacción basadas en el género, haciendo visibles las relaciones de poder y desigualdades desarrolladas en los espacios de convivencia. Así, el enfoque de género es una herramienta analítica y metodológica que facilita el identificar, señalar e interpretar causas de discriminación hacia mujeres y/o lo asociado con lo femenino. Implica además un carácter político, pues nos compromete con la transformación de las desigualdades y la búsqueda de vías para movilizar acciones que transformen las situaciones donde las asimetrías e inequidades persisten.</p>
<b>ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD</b>	<p>Compromete a toda la comunidad universitaria bajo la premisa de asegurar la respuesta a las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de futuras generaciones. Su incorporación fortalece la relación socio-ambiental con el entorno, en tanto implica avanzar en la construcción de un campus cada vez más sostenible, incorporando medidas y acciones eco-eficientes que contribuyen a reducir nuestra huella de carbono y favorecer hábitos sostenibles dentro y fuera del campus. Así como promover el uso de energías renovables, el uso de transportes no contaminantes, sistemas de reciclaje efectivo, un consumo responsable de agua, entre otros. También, impulsa el desarrollo de intervenciones e investigaciones innovadoras que den respuesta a la Agenda 2030 y propicien la colaboración multiactor para desarrollar acciones de RSU en distintos territorios del país.</p>
<b>ENFOQUE TERRITORIAL</b>	<p>Implica una manera de analizar fenómenos que atraviesan un territorio específico y una forma de realizar acciones que apunten a reducir la pobreza y las brechas de desigualdad, apuntando a un Desarrollo Humano Sostenible –en diálogo con la Agenda 2030–. Esto para garantizar la cohesión territorial, pues, a través de ella, los diversos territorios en un país determinado aseguran el ejercicio pleno de sus derechos, el acceso a oportunidades equitativas y la no discriminación. Este abordaje brinda la posibilidad de organizar los territorios en ejes que permitan realizar intervenciones que convoquen a diferentes actores locales para una respuesta conjunta a una dinámica territorial particular. De esta manera, se fortalece una apuesta por la vinculación con el entorno que responda coherentemente a sus demandas, generando investigaciones y procesos formativos contextualmente situados, pertinentes y con impacto social.</p>
<b>ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD</b>	<p>La interculturalidad es un eje transversal indispensable para la creación de una cultura política participativa en nuestro contexto pluricultural, que asegure un ejercicio democrático real de todos los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>Permite construir un proyecto de convivencia equitativa entre personas con modos culturales diversos de pensar, actuar, vivir y visionar el futuro, mediante el reconocimiento y valoración positiva de semejanzas y diferencias en esos encuentros. Es también una herramienta que permite visibilizar las desigualdades, contradicciones, conflictos de la sociedad y matriz colonial política de la misma, para intervenir estructuralmente.</p>



## 2 VOLUNTARIADO DESDE EL ENFOQUE DE RSU

El Programa de Voluntariado RSU desde la PUCP busca responder a diversos desafíos de la sostenibilidad social y ambiental, aportando al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, se trata de una experiencia formativa pues es una oportunidad para aprender desde una experiencia solidaria en contextos territorialmente situados y en vínculo con otros grupos, comunidades u organizaciones, acompañados por docentes, personal administrativo o gestores de organizaciones comprometidos con el enfoque.

Desde la RSU, el voluntariado busca el ejercicio de una ciudadanía activa que trabaje de la mano con la posibilidad de intervenir, plantear soluciones e involucrarse con la realidad de manera sostenida. Se espera que las y los voluntarios sean agentes de transformación social, a partir de sus intervenciones y contribuyan a generar impactos positivos en su entorno.

### NACIONES UNIDAS Y VOLUNTARIADO

El voluntariado, según las Naciones Unidas, puede definirse como el comportamiento social universal basado en el deseo de los individuos de comprometerse con gestar cambios en lugar de vivir los procesos de desarrollo de manera pasiva.

### EL VOLUNTARIADO Y LA LEY PERUANA

Dentro del contexto peruano, la Ley N° 28238 expresa que el voluntariado es aquella "labor o actividad realizada sin fines de lucro, en forma gratuita y sin vínculos ni responsabilidad contractual" (Decreto Supremo N° 004-2017-MIMP, que modifica el Reglamento de la Ley N° 28238 - Ley General del Voluntariado). En este sentido, esta labor puede identificarse en actividades de gran variedad caracterizadas por un involucramiento "voluntario" y "ad honorem".



A continuación, detallamos los lineamientos centrales del Programa de Voluntariado RSU desde la PUCP:

### **a. ALINEACIÓN CON LA AGENDA 2030**

La Agenda 2030 es el marco de referencia global que orienta el compromiso ético de la RSU en la PUCP. Por tanto, las acciones del Voluntariado RSU desde la PUCP buscan responder a los desafíos de los distintos ODS y su apuesta por un Desarrollo Humano Sostenible. El Voluntariado RSU prioriza los ODS en los que la comunidad PUCP tiene mayor experiencia e interés desde las áreas de conocimiento que ofrece en su propuesta formativa y los campos de investigación y producción académica que desarrolla. Asimismo, el Voluntariado busca fortalecer el diálogo y trabajo interdisciplinario, además de la incidencia política.

### **b. APROXIMACIÓN TERRITORIALIZADA**

Buscar concretar una propuesta de RSU que dialogue con el enfoque territorial; habilita posibilidades de organizar el Voluntariado RSU desde la PUCP, considerando ejes territoriales que congreguen aquellas localidades con las que la universidad tiene antecedentes de trabajo –a nivel formativo, de investigación y de vinculación con el entorno– y con quienes, desde la propuesta de RSU desde la PUCP, se vienen articulando esfuerzos para promover experiencias de voluntariado pertinentes y que tomen en consideración sus particularidades y dinámicas territoriales.

### **c. MODELO DIVERSIFICADO**

El Programa de Voluntariado RSU desde la PUCP busca también incorporar las ofertas de voluntariado ofrecidas por organizaciones externas a la PUCP. Todas las propuestas son evaluadas, tomando como base los criterios que definen el Voluntariado RSU desde la PUCP.

### **d. IMPLEMENTACIÓN GRADUAL SEGÚN MODALIDAD**

La implementación de cada una de las modalidades del Voluntariado RSU desde la PUCP se proponen que sean de manera gradual y diversificada. No obstante, en todas las modalidades se contemplan etapas de: a) diagnóstico y consulta con unidades académicas estratégicas; b) diseño y validación de la propuesta; c) propuesta de gobernanza según modalidad; y, d) estrategia de implementación. Cabe resaltar que en todos los casos, estos procesos se vienen realizando desde el 2022.

### **e. GOBERNANZA COLABORATIVA**

Para una gobernanza que facilite el diálogo entre las unidades PUCP involucradas en el Programa de Voluntariado y fortalezca su ruta de implementación y mejora continua, se consolidará un Grupo de Trabajo –con representantes de unidades académicas estratégicas– que pueda consolidar una agenda de trabajo continua para fortalecer el Programa.

### **f. PLATAFORMA MULTIACTOR ACTIVADA**

Toda iniciativa de voluntariado con enfoque de RSU requiere espacios de diálogo –internos y externos– que faciliten la colaboración y trabajo conjunto. En esa línea, para fortalecer el Programa de Voluntariado, se instalarán espacios de diálogo y colaboración multiactor a nivel interno –como parte del grupo de trabajo– y también a nivel externo,

en donde se convoquen actores clave a nivel territorial -Iglesia, Estado, sector privado, sociedad civil, entre otros- articulando también con las redes institucionales con quienes venimos trabajando -RPU, ODUICAL, Consorcio de Universidades-.

### **g. VINCULACIÓN EFECTIVA**

Con la finalidad de visibilizar y difundir las diferentes iniciativas de voluntariado, el Programa de Voluntariado RSU desde la PUCP plantea un conjunto de estrategias y herramientas: a) una plataforma web con las opciones de voluntariado vigentes y donde las instituciones aliadas -internas y externas- podrán inscribir sus propuesta de voluntariado; b) una feria de voluntariado -semestral- en donde las instituciones aliadas podrán compartir sus propuestas de voluntariado, brindar información a estudiantes y fortalecer sus procesos de convocatoria; c) un observatorio de voluntariado que facilite monitorear avances, proponer ajustes y recomendaciones a iniciativas en marcha y tomar decisiones estratégicas; d) un encuentro interuniversitario que facilite compartir experiencias territorializadas de voluntariado y abra la posibilidad de construir iniciativas en conjunto.

**Se reconoce que el voluntariado como tal y sus diferentes prácticas pueden extenderse más allá de los aspectos propuestos.** Son diversas sus expresiones: algunas experiencias pueden generar vínculos y procesos de mediano plazo, otras pueden ser respuestas ante situaciones que requieren una acción rápida y urgente. Dentro de esta diversidad, el voluntariado desde el enfoque RSU pretende apostar por prácticas que generen trabajos sostenibles, articulados y que permitan aportar efectivamente a la transformación social de nuestro país.



## 3 CRITERIOS PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN

### VOLUNTARIADO RSU

Toda propuesta que forme parte del Programa de Voluntariado RSU desde la PUCP y que pueda ser gestionada por agrupaciones estudiantiles PUCP, unidades PUCP o por organizaciones externas, deberá garantizar un conjunto de condiciones básicas para su incorporación en el Programa, las que constituyen criterios para la identificación y evaluación de estas experiencias. Estos criterios se formulan desde las características ya mencionadas y se definen de la siguiente manera:

#### a. RELACIÓN CON EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

El voluntariado responde a alguna problemática de nuestra sociedad, vinculada a alguno de los ODS, que afecta el bienestar de cierto grupo humano y permite a las y los estudiantes tener una mirada más real y reflexiva sobre nuestro país; en diálogo con los enfoques de género, sostenibilidad, interculturalidad y/o territorial.

#### b. VÍNCULO HORIZONTAL

La organización deberá tener una vinculación con un grupo humano o comunidad desde un clima de respeto y diálogo participativo y promoverá que el involucramiento de las y los voluntarios se desarrolle en esos mismos términos. Al finalizar su intervención, la organización deberá considerar la devolución de resultados al grupo humano con el que trabaje, incluyendo en esta los aprendizajes que las y los voluntarios han tenido durante su labor.

#### c. CAPACITACIÓN

Las y los voluntarios deberán recibir información pertinente y sesiones de inducción y capacitación adecuadas -en torno a los ejes del voluntariado- que les permita tener claridad sobre: el objetivo del proyecto, la temporalidad, los roles que asumirán, los beneficios de participar, los límites de su participación, herramientas suficientes para desarrollar sus actividades.

#### d. ACOMPAÑAMIENTO

Las y los voluntarios deberán recibir un acompañamiento por parte de la organización responsable del espacio de voluntariado que habilite procesos de: reflexión y diálogo sobre la labor voluntaria (aprendizajes y retos); los efectos de la experiencia a nivel



personal-emocional, profesional y ciudadano; y, la atención de situaciones problemáticas o conflictivas –individuales y colectivas– que puedan presentarse durante el voluntariado.

### e. GESTIÓN RESPONSABLE

La organización que gestiona el voluntariado garantizará las condiciones necesarias para la implementación ordenada, transparente y responsable de la experiencia. Esto incluye los siguientes aspectos:

- Identificación de una persona responsable de las coordinaciones con la PUCP
- Compartir con el equipo de la DARS un registro actualizado de las y los voluntarios que participaron efectivamente en las actividades
- Comunicación eficaz y oportuna de la información pertinente a las y los voluntarios, incluyendo la temporalidad, roles, beneficios, límites de su participación
- Condiciones logísticas adecuadas para la movilidad, traslado y refrigerios
- Condiciones adecuadas de seguridad que salvaguarden la integridad física y psicológica de las y los participantes
- Llenado de reportes de evaluación sobre la participación de voluntarios y voluntarias
- Constancias de participación

Que una unidad PUCP, agrupación estudiantil u organización externa a la PUCP, tome en cuenta estos criterios para garantizar el cumplimiento de estas condiciones en su oferta de voluntariado, permite que se desarrolle la originalidad de cada propuesta y la diversidad de los aportes dentro de un marco común de gestión.



# 4 ESPACIOS DE VINCULACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

## RSU DESDE LA PUCP

El Programa cuenta con un conjunto de estrategias que posibilitan su desarrollo. Las principales, que progresivamente se tiene previsto implementar, son:

### a. PLATAFORMA WEB

La **web del Programa de Voluntariado RSU** desde la PUCP, pone al alcance de la comunidad universitaria ofertas de voluntariado que cumplen con los criterios y requisitos del Programa. De esta manera, se podrán visualizar y tomar contacto con experiencias de voluntariado ofrecidas tanto por organizaciones externas a la PUCP como por unidades y agrupaciones estudiantiles de la universidad. En esta plataforma, las organizaciones que ofrecen voluntariado tienen la oportunidad de registrar sus experiencias y solicitar que puedan darse a conocer a través de la misma.

### b. FERIA DE VOLUNTARIADO

En este espacio presencial se darán a conocer distintas ofertas de voluntariado de forma directa. Los estudiantes PUCP interesados tienen la oportunidad de recibir información, hacer consultas y conocer testimonios de una manera vivencial y participativa. Además de la difusión, también se busca generar espacios de reconocimiento institucional de estas experiencias.

### c. MINILAB DE VOLUNTARIADO RSU

Espacio de encuentro entre las organizaciones (internas PUCP y externas) que promueven voluntariado para intercambiar experiencias y generar diálogos sobre las formas en las que se pueden incluir los criterios de un Voluntariado RSU en sus programas.

### d. OBSERVATORIO DE VOLUNTARIADO

Desde esta herramienta, se busca realizar un adecuado seguimiento de la participación de los y las integrantes de la comunidad PUCP en las experiencias de voluntariado. Esta labor permitirá elaborar reportes que contribuyan a evaluar avances y desafíos con el fin de implementar mejoras continuas en los procesos e informar a la comunidad acerca de los mismos.



### e. REDES INTERINSTITUCIONALES

Desde el Programa se buscará establecer vínculos y participar en redes de trabajo interinstitucional con organizaciones que ofrecen o gestionan voluntariados; en particular, redes interuniversitarias desde la relación ya existente con, por ejemplo, la Red Peruana de Universidades y el Consorcio de Universidades. Se espera poder llevar a cabo un Encuentro Interuniversitario de Voluntariado con el fin de mostrar la experiencia de intercambio e interaprendizaje.

---

Dirección Académica de  
Responsabilidad Social



**PUCP**